Instructivo Solicitud de Financiación

Crédito Directo Unibague y Alterno Icetex





Comprometidos con el desarrollo regional







Ingrese a la plataforma SIGA con su usuario del correo institucional y contraseña. Usuario: "código" o "nombre.apellido" según usuario asignado.





Paso 4. Aquí podrás encontrar los siguientes documentos:

a. Manual Financiación Crédito: En el cual se explica como diligenciar los documentos y los soportes que se deben adjuntar. (Esta información está también disponible al final de este instructivo.)

b. Formato Fondo Regional de Garantías FRG: El cual es opcional de acuerdo con los requisitos de los deudores solidarios. c. Enviar Documentos de Crédito para Revisión y Aprobación Remota: Esta opción está disponible para solicitar aprobación remota, podrá utilizar este enlace para cargar los documentos diligenciados y los soportes para revisión del asesor. Por el correo institucional se enviará la respuesta de la revisión. (Para ingresar al formulario, utilice el mismo navegador donde tiene abierto el correo institucional.)



🌐 Solicitud de financiación 👩

Inicio



Tipo documento

Programa

Telefono

Email

Paso

Estado

Registre los datos del deudor solidario y de otra persona que de referencia del deudor y da clic en "Crear Codeudor" y



Si presentas alguna duda diligenciando los campos, puede consultar y enviar imágenes al whatsapp 3203307747 o consultar en las líneas descritas al final del instructivo.

> Ahora te explicaremos los pasos a seguir para diligenciar y adjuntar los soportes requeridos.



Documentos de "Solicitud de Finan

en la plataforma SIGA

| 502 | ICITOD DE FINANCIACION | - 2024B | de Ibagué | PAGARÉ Y CARTA DE INSTRUCCIONES | La Universida de Ibagu |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | DATOS DEL | DEUDOR - 8868 | | PAGARÉ A L | A ORDEN No.1 |
| where, - | Arritor | L DEODOR - 0000 | Cotion | | |
| moren : | E-mail: | | corgo: | Lucar v Fecha : Ibaqué. Valor: (| \$ 1 |
| urfad : | | Telefono - | Cabdar | Ciudad donde se efectuará el pago : ibagué. Colombia | |
| ección : | | Barrio : | Contraction of the second seco | | |
| rpresa Donde Trabaja: | | | | PRIMERA: Nosotros, y mantras firmas abrando en mantro oronio pombro declaramos cue por ultura del prose | , identificados como aparece a |
| occion Empresa : | | | Telefono: | incondicionalmente, en la ciudad de lbaqué, a la orden de la UNIVERSIDAD DE IBAGU | IE. o a cui én represente sus derechos, e |
| deudor solidario de una lina | iciación en : | | | fechas de amortización por cuotas señaladas en el presente documento, la suma de: | |
| | DATOS DEL DEL | IDOD SOLIDADIO NO | 1 | | |
| mbres y Apelidos - | DATOS DEL DEU | DOK SOLIDARIO NO | Decumento - | | |
| mad : | | Date : | Custed : | |) monoda logal colombias |
| mia: | Direccion : | Lobos - | Teleforo : | SEGUNDA: Que sobre la suma debida reconoceremos intereses remuneratorios a la te | vsa del (%) mensual sobre el s |
| presa donde labora : | 1 | | | de capital insoluto, los cuales se liquidarán y pagarán mes vencido, junto con la cuota m | ensual correspondiente al mes de cause |
| diad : | Dir. | | Tel.Empresa: | En caso de mora, reconoceremos intereses moratorios a la tasa máxima de interes m | oratoria permitida por la ley. PARAGRO |
| deudor solidario de una line | inclación en : | Num Crédito | : Vivienda Propia : | caso que la tasa de interés corriente y/o moratoria pactada, sobrepase los topes má | iximos permitidos por la ley, dichas ta |
| | REFEREN | NCIA PERSONAL | | ajustaran mensuamente a los maximos legales. | in the mathematic sector and the sector |
| nbres : | Dir | f: | Tel : | TENCENA: Expresamente declaramos excusada la presentación para el pago, el av declarar insubsistente los claros de este obligación o de los cuelos escolaritos de este | tso de rechazo o protesto. El tenedor |
| dad Emp : | Empresa : | | Tel : | inmediato judicial o extrajudicialmente, en el evento de: a) incumplir una cualcule | ra de las obligaciones derivadas del |
| | • | | | documento, así sea de manera parcial, o b) cuando fueren embargados nuestros bier | nes o derechos o fueren sometidos o s |
| | DATOS DEL DEU | JDOR SOLIDARIO No | 2 | concurso de acreedores; serán de nuestro cargo los honorarios de abogado y costas de | l cobro si hubiere lugar a él. |
| nbres y Apellidos : | | | Documento : | CUARTA. La UNIVERSIDAD DE IBAGUE queda autorizada para exigir el pago inmi | adiato de este título valor, más los inte |
| sail : | | Dpto : | Cuded : | costas y demás accesorios en cualquiera de los siguientes casos de acuerdo con los ar | ticulos 636 y 780 del Código de Comer |
| tio: | Direccion : | | Telefono : | o separadamente tencamos con la enticiad. b) Si los bienes de cualquiera de los deudo | er otra obligación que directa, indirecta, res son embarcados o perseguidos por |
| presa donde labora : | | | | persona en ejercicio de cualquier acción. c) El giro de cheques sin provisión de fono | los por uno cualquiera de los deudores |
| diad : | Dir.Empresa : | | Tel.Empresa: | hecho de que cualquiera de los obligados por este título solicite o le sea iniciado pr | oceso de concordato preventivo, conc |
| deudor solidario de una fina | inclución en : | Num Crédito | i : Vixienda Propia : | acreedores, liquidación administrativa o judicial, etc. e) Mala o dificil situación econ collision economical basedor | nómica de uno cualquiera de los oblig |
| | REFEREN | NCIA PERSONAL | | CUINTA. En base constant pue la calidacidad influidad subsisten en ance de entre | an a de contrata madificación a la actu |
| nbres : | Dir | 11 | Tel : | QUINTA: Se nace constar que la solicanciata indivisibilidad subsisten en caso de prono aunque se pacte con uno solo de los firmantes. | iga o de cualquiar modificación a lo esa |
| dad Emp: | Empresa : | | Tel : | SEXTA: Autorizamos a LINIVERSIDAD DE IBACUE de manera permanente e irrevocat | ie, para que por qualquier medio de infr |
| IDREZACION DE EMAIO DE INFOR | MACHON Adminut a UNIVERSIDAD DE BAGUE para atto | trar la información coexignada en este atoux | renta somo medio de cantecto para actualización de | y registros sistematizados, consulte, reporte, procese y mantenga actualizados los dato | s referentes a mi comportamiento credi |
| forme a lo dispuesto en la Ley 2208 DEE quiere canacer los canales por l utilitados IOREZACIÓN DE COMERLEA Y RE quier estidad que mateja baso de | 8 do 2012, la cual establece stabilitas de patenciais al éxit las cueles dimens sur contactade can tínes de calcancia, can PORTE : Autocontos expresamente a UNIVERSIDAD de datos can los mismos firms, el augeneras, modificacias, la | encha do la intrinidad de los careauridores y arenciades y publicitedos. El canades autorios Dél Minicipii gara que, con finos estadorsios incumplimiento y estinción de los obligaciones | para dar cumplimiento a arca, to UMACREIDAD DE o para camunicación y colonarea por veted en. Todos s y de información camencial, comunito y reporte a comunitar con americadad o prominacial e con | referente a la obligación contanida en el presente titulo valor, lo cual incluye, facultad, e documentos de identificación en cualquier base de datos de deudores monsos o o informar nuestro comportamiento de pago a las personas y/o entidades reportadas com | n caso de incumplimiento de reportar n centrales de riesgo e igualmente, aut o referencias en la solicitud de financiac |
| tato, en especial, la exidencia de grande na salo la facaltad de presult | cleades vencidas sis concetar o la attización indobida o los regotas procesar y deutora sino tambies la de acidade | de servicios financieras y en general mi co e la información sobre mis solacionas comente | spartaminens como clinens; la presinen autorización sies en cualquine estidad facecciera | Frees | Do. |
| la gravedad de jaramento manifesta blica, sin limbrician atoura, desde al | mos que la información que hamas suministrada en esta fa las y marcas subsidas alguna miscion cas la tre entretario | armulario es cieda y autorizanas sa verificaci IND DE BINDERE a can cuies recensario a se | to anto cualquiar pomore natural o junctica, privada lerectura, | Nombre: | Ue Huel |
| orstancia de haber lesto, cetendida | y aceptade to antesize, firmames. | | | | |
| | | | | Firma C.C. | De Huel |
| | | | | Nombre: | |
| | | | | | |
| | Hadia C.C. | Harla C.C. | likely | | |
| | | | Cadigo GE ED 84 Venice 00 - Festa 12/00/001 | • • • | + |
| | | | - | Eirmas Númer | o de 🛛 Lugar de 🗳 |
| | | | | | onto ovnodioión |
| 0 | | | | docum | ento expedicion |
| Soldme | nte colocar fir | mas y nue | lias originales | | |
| Solutio | | - | | | |
| Solarici | 14 | | U U | | |

Importante: Imprimir los documentos en hojas independientes y NO doble cara, los demás espacios deben permanecer en blanco y NO pueden ser diligenciados.

|--|

| | NSTRUCCIONES. 8 3 | | de Ibagué |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | CARTA DE INSTRUC | CIONES | |
| Nosotros, y frmas, obrando en nuestros propos nombres, Artículo 622 del Código de Comercio, autorizar cualquier tiempo y sin previa aviso, los espaci- suscrito por nosotros, de acuerdo con las siguié | declaramos por medio del prese mos de manera expresa e irrevo cos dejados en blanco en el paga antes instrucciones: | , identificados nte escrito y de co able a UNIVERSID ré que hemos oto | como aparece al pie de nuest nformidad con lo establiecido er JAD DE IBAGUE, para llenar er rgado a su orden, debidamento |
| La cuantía del pagaré, será igual al monto a IBAGUE, que existan al momento de ser lena firmantes estemos adeudando, a cualquier titu asumimos y nos obligamos a pagar solidariamo | otal de las obligaciones exigibles do el título, y en general por cua ilo, conjunta o separadamente, d ante. | a nuestro cargo y lquier obligación o irecta o indirectam | a favor de UNIVERSIDAD DE concepto que cualquiera de los ente, obligaciones que desde y |
| 2. La fecha de vencimiento será aquella en que | e sea lienado el pagaré por UNIV | ERSIDAD DE IBAO | GUE. |
| 3. La suma sobre la cual cancelaremos interes emisión del pagaré. | ses moratorios será aquella que p | or concepto de ca | pital le adeudemos en la fecha o |
| La fecha de emisión del pagaré será la del dejados en blanco. | i dia en que UNIVERSIDAD DE | IBAGUE dilgencie | en el pagaré los espacios |
| Dada en Ibagué, a los | () | dias del mes de | |
| de dos mil | () | | |
| | | | |
| Firma | c.c. | De | Huela |
| Nombre: Correo electrónico: | | | |
| Firma | cc. | De | Huella |
| Nombre: Correo electrónico: | | | |
| | | | + |
| * | | 11 | jaar de |
| Firmas | | L | agai ao |
| Firmas | | ex | pedición |
| Firmas | Número | ex | |

Documentos adicionales

- Fotocopia del documento de identidad ampliado al 150% estudiante y deudor(es) solidario(s)
- Soportes de respaldo del deudor solidario; prepare los documentos de acuerdo con su actividad:

Si el deudor solidario es empleado. (Devengar mínimo 2 SMMLV.)



Certificación laboral con fecha de expedición no mayor a 30 días, que incluya sueldo, cargo, fecha de ingreso y tipo de contrato.



Si el deudor solidario es independiente o pensionado. (Edad máxima 65 años)



Certificado de libertad y tradición actualizado de un inmueble (Sin embargos, afectación de dominio o patrimonio familiar) o certificado de tradición actualizado de un automóvil con matrícula no mayor a 10 años o vida útil fiscal (artículo 137 estatuto tributario), sin embargos, limitaciones o prendas. La fecha de expedición del documento no puede ser mayor a 30 días.

Copia de los últimos 2 desprendibles de nómina que demuestren capacidad de pago.

(Opcional) Formato Fondo Regional de Garantías

Solo en el caso de que el estudiante requiera el Aval debido a que no cuenta con los soportes solicitados del deudor solidario. Descargar al inicio de "Solicitud de Financiación" en el SIGA, el documento identificado como "Formato Fondo Regional de Garantías FRG" y diligenciar manualmente nombres, firmas, cédula, dirección y huellas del índice derecho. En la respuesta a la solicitud le enviarán el recibo de pago del aval del fondo.

> Credito Unibague Credito Alterno Icetex Solicitar:

> > Manual Financiacion Crédito

Descargar Formato FONDO REGIONAL DE GARANTIA FRG

Trámite Remoto: Enviar documentos de crédito para revisión o pre aprobación

ACEPTACIÓN DE LA GARANTÍA. CENTRALES DE RIESGO Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A.

entificado (s) como aperece (mos) al pie de mí (nuestras) firme (s), por medio del

epto (arros) la garantia del FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A. para respeidar la ope

ONDO REGIONAL DE GARANTIAS DEL TOLIMA S.A. incluido el IVA, que se pagará de forma única y articipada al robado. Para todos los efectos del impuesto de industria y comercio, la emisión de la facturación por las comisi ra como domicilo fiscal del FONDO REGIONAL DE GARANTIAS DEL TOLIMA S.A. la ciudad de lbacuel - Tolma: la inform ucto de esta facturación hanán parte de la liguidación y presentación de la declaración de Industria y Com

concernes) las condiciones de la garantía que otorga el FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A., y, por tanto, en ste se vea en la obligación de pagar la garántia como consecuencia de mi (nuestro) incumplimiento de la obligación garantizada, REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A. tendra dencho a receptor las survan gegades judicial y o estujaticialmente, reconsoco (inconcernes) que el pago que lagare a realizar el FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A. no on con la UNIVERSIDAD DE IBAGUE

s) que, en el evento de pago anticipado del crédito, gesa la cobertura de las garantías por la extinción de la obligación R A DEVOLUCIÓN DE COMISIONES.

o immocablemente e la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ e entregar al FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A on la operación aprobada a mi (nuestro) favor y de igual manera au

a favor del FONDO REGIONAL DE CARANT nformación que he (mos) suministrado es veridica. Por lo tanto, doy (damos) REGIONAL DE GARANTIAS DEL TOLIMA S.A., o a quien sea en el futu cualquier tiempo, en las centrales de riesgo toda la información re i) capacidad de paco, o para valorar el riesgo futuro de concederme (nos) una parantía. iento o del incumplimiento, de mis (nuestras) obligaciones, de tal forma que esta izada y exacta de mi inuestro) desempeño como deudor (es), c) Co RANTIAS DEL TOLIMA S.A. como en las centrales de rieson, con las debidas act rat información crediticia. d) Sumin strar a las centrales de riesco da como otros atinentos a mis relaciones comerciales, financieros y en general soci n en registros públicos, bases de datos públicas o do

ión facultará, al FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A., p ualcuier tiempo que la información suministrada es veraz, completa, exacta y actualizada, y de la misme E IBAGUE para permitir el acceso a esta información por parte del FONDO REGIONAL DE GARANTI uturo ostente la calidad de acreedor de la obligación, en los términos de la Ley 1266 de 2008.

ción faculta al FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLIMA S.A. y a las conte

El presente documento tendrá validez desde su firma, durante la vigancia de la garantía del FONDO FOLIMA S.A., y durante el tiempo en que sea (mos) deudor(es) del FONDO REGIONAL DE GARANTI uturo estente la calidad de acreedor de la (s) obligación (es), y en general por el término establecido en

iento de Datos Personales: En atención a la aplicación de la Ley 1581 de 2 2013, el titular del dato por medio del presente documento, imparte de manera provia, expresa sponsables y encargados del tratamiento de datos personales para: el desarrollo de todas las e ades relacionadas con el otorgamiento, administración, pago y recuperación de g en la Lev, análisis de riesgo, estadísticos, de control, supercación y actualización de informa ción, entre otras, En odificar, actualizar, eliminar, reportar, almac tir, transferir, recolectar, confirmar, conserv ento de datos personales, los operadores, cer erciales, contratistas, cesionarios de cartera o tercera ocial del FONDO REGIONAL DE GARANTÍAS DEL TOLINA S.A., dertro de los limites

Diligenciar





resente autorización se hace extensiva a quien represente los intereses del FONDO RECIONAL DE CARANTIAS DEL TOLIMA SU ulen la Entidad ceda sus derechos, obligaciones o su posición contractual a cualquier título, en relación con los productos o servicios d up as usted titular

El Taular de los datos personales tendra los siguientes derechos: a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Bragonsables del Tratamiseto o Encurgados del Tratamiseto; b) Solicitar prueba de la aunzización otrigada al Pospensable del Tratamiseto; c) Ser informado por el Responsable del Tratamiseto o el Encurgado del Tratamiento, previs solicituzi, respecto del uso que le ha datos a sus datos personales; d) Prosentar ante la Superimandencia de Industria y Comarcio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demes normas que la modifiquen, adicionen o complementen; el Revocar la autorización torra y to solicitar la supersion del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, detenchos y generativas conducionales; (f) Prosentar a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento. La Errolidal responsable del tratamiento de datos personales será el FONDO RECEONAL DE CONDUCIÓN de la cuando en el presente esta esta des personales en el Totatoria de las personales en el fondo de cuando en el para hayan sido objeto de Tratamiento. La Errolida responsable del tratamiento de datos personales en el FONDO RECEONAL DE CONDUCIÓN de las destinarios destinarios constituinarios de datos de las destinados personales en el fondo de consentencia de las destinados de las destinados personales en el fondo de consentencia de las destinados de las destinados de las destinados de destinados de las destinados de las destinados de destinados de destinados de las destinados de GARANTIAS DEL TOLIMA S.A. con dirección física camera 5 No. 37 Bis -19 Edilicio Fontainebleau oficina 302 Ibaqué, dirección eli @fgarantias.com y telefonos: (608) 2641765, (608) 2663603, (606) 2663605.

a tanto sea revocada, conforme lo establece la Ley, en todo caso, la o procederá cuando el títular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos

La autorización que aquí se concede es con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la lev 2300 de 200 odrán contactar por los canales autorizados en los horarios que se establecen en la norma, esto es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:0 p. m. y los sabados de 8:00 a. m. a 3:00 p. m.

leclaro (amos) haber larido cuidadosamente el contenido de este documento y haberlo comprandido a cabalidad, intendemos) sus alcances e implicaciones y en constancia de lo anterior firmo (firmamos):

| Nombre Competer | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|
| Cédula: | | |
| Teléfonor | | |
| Gelular: | | |
| WhatsApp | | |
| Dirección/Ciudad: | | |
| Correo electrónico: | | |
| | 7 8 Note | |
| | 7350. | 10.01.04 |
| | 7338 | 10.00.04 |
| Nombre Completor | | |
| Nombre Completo: Cédula: | 1998 | |
| Nombre Completor Cédula: Teléfona: | | |
| Nombre Completor Códular Telefonar Celular: | | - |
| Nombre Completor Cédular Teléfonar Celular: WhatsApp | | - |
| Nombre Completo: Cédula: Telélono: Célula: WhatsApp: Dirección/Ckudud: | | - |
| Nombre Completor Cédular Teléfono: Celular: WhatsApp Dirección/Ckadad: Comes electroloico: | | |

Presentar Documentos para Financiación:

Los formatos tramitados y los soportes de deudor(es) solidario(s) se pueden presentar en el Auditorio Central. El asesor verificará que los documentos estén completos y bien diligenciados, los datos registrados sean los mismos de los documentos de identidad y el asesor tomará las firmas y huellas originales.

Nota:

Si alguno de los firmantes no puede asistir, pueden firmar con huellas todos los formatos y **autenticar las firmas** en una notaria únicamente en la **"Carta de Instrucciones"**.



El crédito queda formalmente radicado con la recepción de los documentos originales en la Universidad **(No se reciben documentos con firmas y huellas escaneadas)** y la generación y aceptación del plan de pagos que será generado en el turno de atención presencial.



¿Qué pasa si no puedes acercarte presencialmente a la universidad?

Puedes hacer la revisión de los documentos de manera remota a través del formulario que se encuentra en la plataforma SIGA.

Solicitar: Credito Unibague Credito Alterno Icetex

Manual Financiacion Crédito

Descargar Formato FONDO REGIONAL DE GARANTIA FRG

Trámite Remoto: Enviar documentos de crédito para revisión o pre aprobación

El asesor revisara que tus documentos se encuentren completos; si cumples con todos los requisitos se te informara por medio del correo electrónico los pasos a seguir para realizar el envió de los documentos originales a la universidad.



CONTÁCTANOS

Asesores de servicios





apoyofinanciero@unibague.edu.co icetex@unibague.edu.co







3203307747 - WhatsApp asesoría crédito directo



3202318829 - WhatsApp asesoría crédito Icetex



Oficina de Apoyo Financiero en el área administrativa.





